

Fecha: 14-08-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales

: Noticia general

Título: Extracto de resolución exenta número 202599101672, de 2025.- Notifica resolución en procedimiento de reclamación atingente al

Pág.: 60 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800

proyecto Planta Productiva Lican Alimentos S.A.

## DIARIO OFICIAL

I

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL				
Núm. 44.225		Jueves 14 de Agosto de 2025	ļ	Página 1 de 1
		Normas Generales		
		CVE 2683070		

## MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Dirección Ejecutiva

## NOTIFICA RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ATINGENTE AL PROYECTO "PLANTA PRODUCTIVA LICAN ALIMENTOS", CUYO PROPONENTE ES LICAN ALIMENTOS S.A.

## (Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley N° 19.880, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, se notifica a los observantes del proceso de participación ciudadana, realizado en el contexto del procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Planta Productiva Lican Alimentos", cuyo titular es Lican Alimentos S.A., que la Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante resolución exenta N° 202599101672, de 1 de agosto de 2025, proveyó la admisión a trámite del recurso de reclamación interpuesto por Matías Rojas Medina en contra de la resolución exenta N° 20250700160, de fecha 7 de mayo de 2025, de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Maule, que calificó favorablemente la DIA del Proyecto.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva, ubicado en Miraflores Nº 222, piso 19, Santiago.
  - Sitio web <u>www.sea.gob.cl</u>, específicamente en el enlace:

https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientes.php?id expediente=2165845935

Valentina Durán Medina, Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental.

CVE 2683070

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley  $N^{\circ}19.799$  e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

